

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL RELOJ CHECADOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo (SEOP), a través de la Dirección de Administración en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar el control de asistencia de las personas servidoras públicas que ocupen plazas con nivel de Jefe (a) de Departamento, Jefe (a) de Oficina, Analista Profesional, Analista Técnico y Oficios y Analistas de este Instituto.

Para la finalidad antes señalada, se recaba la huella digital de las personas servidoras públicas de la SEOP, la cual constituye un dato personal sensible de carácter biométrico.

TRANSFERENCIA DE DATOS.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas con domicilio en la Carretera Boulevard Solidaridad Internacional Km 2.5. Colonia Industrial, C.P.77040, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.